para que ponga en su conocimiento cualquiera resolucion que se tome en estos asuntos para en su vista acordar lo mas conveniente á los intereses del Estado, lo hace presente p.a que si fuese posible se le libre una copia de esta acta p.a transcribirla á dha Autoridad superior p.a que en su vista disponga lo que considere justo; por cuya razon me reservo dar mi parecer hasta que la referida Autoridad resuelva; y en su vista acordó el Ayuntam.to se libre por el presente Secrio. la certificacion que se pide. Con lo que se concluyó esta acta que firman los S.S. concurrentes de que yo el Srio. certifico.

Fernando de los Rios — Manuel Lavanas

Jose Ibañez

Simon Polo — Sebastian Carpena

Bartme. Azoni — Pedro Palao

Fran.co Morales — Por D.n Joaq.n y D.n Jose Rodillo

Fran.co Man.l Corbalan Herrero — Isidro Carpena

Domingo Yago

Jaime de Beltran — Por D. Jose Serrano

Fran.co Corbalan

Pedro Puch

Juan Ortega — Juan Ortuño

Pascual Bautista Muñoz

Pedro Garcia

P.A. de A.C.

Blas Muñoz

Srio.